

Guayaquil marzo 31, 2003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
Asesores de Computacion ASCOMSA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.002, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,



Prissio Normi Anormaliza,
Presidente.

2 8 ABR 2003

